

Nacionales CONADE 2024

Anexo Técnico

Tiro Deportivo

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías	Ramas
14-15 años (2010-2009)	Femenil y Varonil
16-17 años (2008-2007)	
18-23 años (2006-2001)	

2. MODALIDADES Y PRUEBAS:

14-15 años (2010-2009)						
Prueba	Pistola Aire			Rifle Aire		
	Individual	Equipo	Equipos Mixtos	Individual	Equipo	Equipos Mixtos
10 metros.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tiro Rápido.	✓	✓				
Pistola Deportiva.	✓	✓				
Tres Posiciones.				✓	✓	✓
Tendido.				✓	✓	

16-17 años (2008-2007)						
Prueba	Pistola Aire			Rifle Aire		
	Individual	Equipos	Equipos Mixtos	Individual	Equipos	Equipos Mixtos
10 metros	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tiro Rápido.	✓	✓				
Pistola Deportiva.	✓	✓				
Tres Posiciones.				✓	✓	✓
Tendido.				✓	✓	

18-23 años (2006-2001)				
Prueba	Varonil	Femenil	Equipos Mixtos	Eventos por Equipos
10m. Pistola de aire	✓	✓	✓	✓
10m. Rifle de aire	✓	✓	✓	✓
50m. 3 posiciones	✓	✓		
50m. Rifle tendido	✓	✓		
50m. Pistola Libre	✓			
25m. Pistola Deportiva		✓		
25m. Pistola Tiro Rápido	✓			



Fosa Olímpica	✓	✓	✓	
Skeet	✓	✓	✓	

3. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su disciplina, categoría, rama y prueba.

3.1. DEPORTISTAS:

En la categoría 14-15 años (2010-2009), podrán participar deportistas nacidos en el año 2011, sin embargo, en futuras ediciones de los Nacionales CONADE 2024, no podrán regresar a la categoría que les corresponda por su año de nacimiento.

Los deportistas que por su año de nacimiento deben competir en las categorías 14-15 años (2010-2009) o 16-17 años (2008-2007), podrán inscribirse en la categoría inmediata superior, sin embargo, en las futuras ediciones de los Nacionales CONADE 2024, no podrán regresar a la categoría que les corresponda por su año de nacimiento.

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

3.2. PARTICIPACIÓN MÁXIMA POR ENTIDAD: PISTOLA Y RIFLE:

Categoría	Deportistas (Equipos)				Entrenadores		Delegado por Deporte	Total
	Femenil		Varonil		Pistola	Rifle		
	Rifle	Pistola	Rifle	Pistola				
14-15 años (2010-2009)	3	3	3	3	Si el número de deportistas es mayor a 20 se podrá inscribir 1 entrenador más por cada 9 deportistas		1	47
16-17 años (2008-2007)	3	3	3	3				
18-23 años (2006-2001)	5	5	5	5	1	1		
Total	11	11	11	11	1	1		

ESCOPEETA:

Categoría	Deportistas				Entrenadores		Total
	Femenil		Varonil		Fosa	Skeet	
	Fosa	Skeet	Fosa	Skeet			
18-23 años (2006-2001)	3	3	3	3	2		14



3.3. DELEGADO POR DEPORTE Y ENTRENADORES:

Todos los Delegados por Deporte y Entrenadores, deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente, en la que se aprecie la disciplina, categoría y rama en la que participarán y ser avalados por el Órgano de Cultura Física y Deporte, **en caso contrario, no serán acreditados.**

Únicamente se permitirá el acceso a las áreas de competencia a los entrenadores debidamente acreditados y de conformidad al Reglamento de Competencia de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024.

La cantidad máxima de entrenadores se encuentra descrita en el punto 3.2 del presente anexo.

En caso de que, por cuestiones de logística la disciplina deportiva tenga que ser dividida en dos o más periodos de competencia, entonces la tabla antes descrita aplica para cada uno de los bloques de competencia, teniendo la Entidad participante la posibilidad de sustituirlos al inicio de cada uno de los bloques, sin la posibilidad de rebasar el número máximo de entrenadores según la tabla.

Todos los Entrenadores y Delegados por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la Etapa Final Nacional de esta disciplina deportiva de los Nacionales CONADE 2023 y las inscripciones de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2024, al menos un Curso de certificación o diplomado en materia de entrenamiento deportivo y/o materias relacionadas con el deporte, con una duración mínima de 20 horas, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal reconocida por la Secretaria de Educación Pública, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el **Sistema de Eventos Deportivos (SED)**, misma que será revisada durante el proceso de inscripción a la Etapa Final Nacional, en caso de no ser presentada y revisada en el **SED, su inscripción no será validada.**

Para efectos de estadística y para conocer el perfil académico, los Delegados por Deporte y Entrenadores, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, el certificado del último grado de estudios, quien almacenará copia digital en el **SED**, para poder autorizar su inscripción y participación, en caso contrario, **no podrá ser validada la inscripción.**

Así mismo antes de la inscripción a la Etapa Final Nacional, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte para ser almacenada en el **SED**, el certificado de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma **Adel by WADA**, en la dirección: <https://adel.wada-ama.org/learn>.

Finalmente, se informa que no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

Ningún Delegado por Deporte y/o Entrenador podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.



3.4. PERSONAL TÉCNICO, ÁRBITROS Y/O JUECES:

Serán designados y avalados por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE) y formarán parte de la delegación de la Entidad a la que representan, como lo marca el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024, cubriendo los gastos de traslado (viaje redondo) dicha entidad a la que representan.

En caso de que alguna Entidad participante no cuente con Árbitros y/o Jueces avalados, deberá cubrir los gastos de traslado (viaje redondo) a la Entidad Sede del personal que le sea designado por el Director Técnico de Competencia.

Si alguna Entidad desea que uno de sus Árbitros y/o Jueces participen en la Etapa Final Nacional sin estar convocado, deberá de realizar la propuesta al Director Técnico de Competencia, presentando la documentación que lo avale como Árbitro y/o Juez, dicha propuesta será analizada por el Director Técnico de Competencia.

Para efectos de estadística y para conocer el perfil académico, el Personal Técnico, Árbitros y/o Jueces, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, el certificado del último grado de estudios, quien almacenará copia digital en el **SED**, para poder autorizar su inscripción y participación, en caso contrario, **no podrá ser validada la inscripción.**

Así mismo antes de la inscripción a la Etapa Final Nacional, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte para ser almacenada en el **SED**, el certificado de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma **Adel by WADA**, en la dirección: <https://adel.wada-ama.org/learn>.

Ningún Personal Técnico, Árbitro y/o Juez podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (NACIONAL CLASIFICATORIO):

4.1. ETAPA ESTATAL:

Para la realización de la Etapa Estatal, las entidades deberán designar a un Director Técnico de Competencia, quien avalará los resultados de dicha etapa, a efectos de verificar de que todos los participantes cumplan los criterios para su participación en el Nacional Clasificatorio a la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2024.

4.2. NACIONAL CLASIFICATORIO:

4.2.1. CATEGORÍA 14-15 AÑOS (2010-2009) Y 16-17 AÑOS (2008-2007):

Se realizará un evento clasificatorio, en el cual tendrá derecho a participar una selección estatal como máximo 3 tiradores por categoría (3 de pistola y 3 de rifle).

Cada Entidad participante cubrirá de sus deportes los gastos de alimentación, hospedaje, transportación y todo lo referente a la participación de dicho evento.

4.3. ETAPA FINAL NACIONAL:

4.3.1. CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2010-2009) Y 16-17 AÑOS (2008-2007):

Clasifican en el evento individual, los primeros 24 lugares por categoría, rama y modalidad



del total de las entidades participantes, siempre y cuando cumplan con la marca mínima escrita en el punto 7 del presente anexo técnico.

En los eventos por equipo, se definirá de los primeros 24 tiradores clasificados (3 deportistas por Entidad), agrupando un mínimo de 3 equipos y un máximo de 5. En caso de no tener un mínimo de 3 equipos, se tomará a los equipos con las marcas más altas hasta reunir los 3 equipos (aun si alguno o todos sus integrantes no alcanzara la marca mínima).

La conformación de los Equipos Mixtos, será con aquellos deportistas que hayan clasificados en las pruebas individuales, en caso de haber menos de 8 equipos se podrán presentar hasta dos equipos mixtos por entidad.

4.3.2. CATEGORÍA 18-23 AÑOS (2006-2001):

Se realizará un solo evento clasificatorio, en el cual tendrá derecho a participar una selección estatal con máximo 5 tiradores por categoría, rama y modalidad (5 de pistola, 5 de rifle y 5 escopeta).

En evento individual, clasificarán los primeros 15 lugares por categoría, rama y modalidad del total de las entidades participantes, Por su ampliación de la categoría se podrá participar con 3 atletas por modalidad (3 fuego y 3 en aire) con una representación máxima de 5 tiradores por entidad, categoría, rama y modalidad.

En los eventos por equipo, estos se definirán de los primeros 15 tiradores clasificados (3 deportistas por Entidad), agrupando un mínimo de 1 equipos y un máximo de 5. En caso de no obtener mínimo 1 equipo, el evento por equipos se declarará desierto.

La conformación de los Equipos Mixtos será con aquellos deportistas que hayan clasificados en las pruebas individuales; en caso de haber menos de 8 equipos se podrán presentar hasta dos equipos mixtos por estado.

Queda prohibido prestarse armas (de aire o fuego) por cuestiones de seguridad y considerando que las pruebas se realizarán de manera simultánea (hombres y mujeres).

5. INSCRIPCIONES:

5.1. ETAPA FINAL NACIONAL:

Las inscripciones para la Etapa Final Nacional se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en la Convocatoria de los Nacionales CONADE 2024, en la cual la documentación será recibida y revisada por la CONADE, en el lugar designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, **sin prórroga ni excepción alguna.**

Así mismo, los Órganos de Cultura Física y Deporte, son los únicos responsables del registro de los participantes de la entidad a la que representan en cada una de las disciplinas, categorías, ramas y pruebas en las que se encuentren clasificados.

No se aceptará la inscripción de ningún deportista de quien la inscripción no esté validada por el Órgano de Cultura Física y Deporte al que representa, y que no se haya remitido al Director Técnico de Competencia, la lista de seleccionados estatales acompañada de la



lista de resultados oficiales del evento Estatal y/o competencias selectivas.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA:

6.1. 10 m RIFLE DE AIRE Y 10m PISTOLA DE AIRE:

CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2010-2009) VARONIL Y FEMENIL:

- **Eliminatoria:** 40 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 1 hora y 15 minutos (agregando 15 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** El resultado Final se toma directo de la clasificación general.

16-17 AÑOS (2008-2007) VARONIL Y FEMENIL:

- **Eliminatoria:** 60 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 1 hora y 15 minutos (agregando 15 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

6.2. 10m RIFLE DE AIRE EQUIPOS Y 10m PISTOLA DE AIRE EQUIPOS:

- **Eliminatoria:** Se tomará de la clasificación individual.
- **Finales:** Final directa.

6.3. 10m RIFLE TRES POSICIONES:

CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2010-2009) 16-17 AÑOS (2008-2007) VARONIL Y FEMENIL:

- **Eliminatoria:** 20 blancos de competencia (Posición Rodilla), 20 blancos de competencia (Posición Tendido), 20 blancos de competencia (Posición Pie) y 4 blancos de ensayo por posición.
- **Tiempo:** Rodilla 30 minutos, Tendido 20 y Pie y 40 minutos (mas 15 minutos de preparación y ensayo en la primera posición y agregando 10 minutos para cada cambio de posición).
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

6.4. 10m RIFLE TRES POSICIONES EQUIPOS:

- **Eliminatoria:** Se tomará de la clasificación individual.
- **Final:** Final Directa.

6.5. 10m RIFLE TRES POSICIONES EQUIPOS MIXTOS:

- **Eliminatoria:** Se tomará de la clasificación individual.
- **Finales:** Final Directa

6.6. 10m RIFLE TENDIDO:

CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2010-2009) FEMENIL Y VARONIL:

- **Eliminatoria:** 40 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** El resultado final se toma directo de la clasificación general.

16-17 AÑOS (2008-2007) FEMENIL Y VARONIL:

- **Eliminatoria:** 60 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** El resultado final se toma directo de la clasificación general.



6.7. 10m RIFLE TENDIDO EQUIPOS:

CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2010-2009) 16-17 AÑOS (2008-2007) FEMENIL Y VARONIL:

- **Eliminatoria:** Se toma de la clasificación individual.
- **Final:** Evento sin final.

6.8. 10m PISTOLA DE AIRE TIRO RAPIDO:

CATEGORÍA 14-15 AÑOS (2010-2009) VARONIL:

- **Eliminatoria:** 40 disparos de competencia divididos en 8 series de cinco disparos en 10 y 8 segundos (4 series en cada tiempo) 1 disparo por blanco, 1 serie de ensayo.
- **Tiempo:** 30 minutos aproximadamente.
- **Final:** Evento sin final, en caso de empate el criterio de desempate será por 10 interiores (X).

CATEGORÍA 16-17 AÑOS (2008-2007) VARONIL:

- **Eliminatoria:** 40 disparos de competencia divididos en 8 series de cinco disparos en 8 y 6 segundos (4 series en cada tiempo) 1 disparo por blanco, 1 serie de ensayo.
- **Tiempo:** 30 minutos aproximadamente.
- **Final:** Evento sin final, en caso de empate el criterio de desempate será por 10 interiores (X).

6.9. 10m PISTOLA DE AIRE TIRO RAPIDO EQUIPOS CATEGORIAS 14-15 (2010-2009) Y 16-17 (2008-2007):

- **Eliminatoria:** Se tomará de la clasificación individual.
- **Final:** Evento sin final, en caso de empate el criterio de desempate será por 10 interiores (X).

6.10. 10m PISTOLA DEPORTIVA:

CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2010-2009) Y 16-17 AÑOS (2008-2007) FEMENIL:

- **Eliminatoria:** 40 disparos de competencia divididos en 2 fases de 20 disparos cada una, (1 fase de precisión y 1 fase de tiro rápido), 1 serie de ensayo de 5 disparos por cada fase.
- **Tiempo:** 1 hora aproximadamente.
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

6.11. 10m PISTOLA DEPORTIVA EQUIPOS:

- **Eliminatoria:** Se tomará de la clasificación individual.
- **Finales:** Final Directa.

6.12. 10m RIFLE DE AIRE Y 10m PISTOLA DE AIRE EQUIPOS MIXTOS:

CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2010-2009) Y 16-17 AÑOS (2008-2007):

- **Eliminatoria:** 3 series de 10 disparos.
- **Tiempo:** 30 minutos (más 10 minutos de preparación y ensayo).
- **Finales:** De acuerdo con el Reglamento Técnico de la ISSF.

6.13. 10m PISTOLA DE AIRE:

CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) VARONIL Y FEMENIL:

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 1 hora y 15 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).



- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

**6.14. 10m RIFLE DE AIRE EQUIPOS Y 10m PISTOLA DE AIRE EQUIPOS:
CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) Y VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** Se tomará de la clasificación individual.
- **Finales:** Final Directa.

**6.15. 25m PISTOLA TIRO RÁPIDO:
CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia, divididos en 2 etapas de 30 disparos cada una.
- **Tiempo:** Cada etapa esta subdividida en seis (6) series de cinco (5) disparos cada una, dos en 8 segundos, dos en 6 segundos y dos en 4 segundos, 1 serie de ensayo en 8 segundos.
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

**6.16. 50m PISTOLA LIBRE:
CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia y 2 blancos de competencia.
- **Tiempo:** 2 horas (incluyendo los disparos de ensayo).
- **Final:** Evento sin final, en caso de empate el criterio de desempate será por 10 interiores (x).

**6.17. 10m RIFLE DE AIRE:
CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 1 hora y 15 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

**6.18. 50m RIFLE TENDIDO:
CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 60 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** El resultado final se toma directo de la clasificación general.

**6.19. 50m RIFLE TRES POSICIONES (3X20):
CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 20 disparos de competencia (Posición Rodilla), 20 disparos de competencia (Posición Tendido) y 20 disparos de competencia (Posición Pie), y 4 blancos de ensayo en cada posición.
- **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

**6.20. FOSA OLÍMPICA Y SKEET:
CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 125 discos, 5 series de 25 discos cada una.
- **Tiempo:** 2 días (75 + 50 discos).



- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

6.21. 25m PISTOLA DEPORTIVA:

CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001) FEMENIL:

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia, divididos en 2 etapas de 30 disparos cada una, **Etapas de Precisión** (una serie de ensayo de 5 disparos en 5 minutos y seis series de la competencia de 5 disparos en 5 minutos cada una) y **Etapas de Tiro Rápido** (una serie de 5 disparos de 3 segundos de exposición con 7 segundos de intervalo y seis series de la competencia con las mismas disposiciones de tiempo).
- **Tiempo:** Etapa de Precisión (30 disparos de seis series de 5 disparos en 5 minutos), Etapa de Tiro Rápido (30 disparos de seis series de 5 disparos por serie en el programa de tiro rápido). Preparación de 5 minutos en Precisión, mientras que en Tiro Rápido 3 minutos.
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico.

6.22. 10m PISTOLA DE AIRE MIXTO:

CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001):

- **Eliminatoria:** 3 series de 10 disparos
- **Tiempo:** 30 minutos (más 10 minutos de preparación y ensayo)
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico de la ISSF.

6.23. 10m RIFLE DE AIRE MIXTO:

CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001):

- **Eliminatoria:** 3 series de 10 disparos
- **Tiempo:** 30 minutos (más 10 minutos de preparación y ensayo)
- **Finales:** De acuerdo con el Reglamento Técnico de la ISSF.

6.24. FOSA OLÍMPICA MIXTO:

CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001):

- **Eliminatoria** (3 Rondas de 25 discos por integrante).
- **Tiempo:** 1 día.
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico de la ISSF.

6.25. SKEET MIXTO:

CATEGORIA 18-23 AÑOS (2006-2001):

- **Eliminatoria** (3 Rondas de 25 discos por integrante).
- **Tiempo:** 1 día.
- **Final:** De acuerdo con el Reglamento Técnico de la ISSF

7. MARCAS MÍNIMAS DE CLASIFICACIÓN:

Las marcas mínimas que se describen a continuación son las que los deportistas tendrán que alcanzar para poder clasificar a la Etapa Final Nacional, según lo descrito en el punto 4 del presente Anexo Técnico.



Femenil y Varonil
10m Pistola de Aire
16-17 años (2008-2007), 528 puntos
10m Rifle de Aire
16-17 años (2008-2007), 588 puntos
10m Tres Posiciones (Rifle de Aire)
16-17 años (2008-2007), 576 puntos
10m Tendido (Rifle de Aire)
16-17 años (2008-2007), 615 puntos
10m Pistola Tiro Rápido Aire (Varonil)
16-17 años (2008-2007), 335 puntos
10m Pistola Deportiva Aire (Femenil)
16-17 años (2008-2007), 350 puntos

8. DESEMPATES:

Serán de acuerdo con el reglamento Técnico establecido por el Director Técnico de Competencia, así como el de la Federación Internacional de Tiro (ISSF).

9. REGLAMENTO:

De conformidad al Reglamento de la ISSF.

10. UNIFORMES:

De conformidad al reglamento de Competencia.

11. PROTESTAS:

Las protestas podrán ser presentadas de manera individual o por equipo, según sea el caso y de conformidad a los lineamientos Reglamento General de Participación de los Nacionales y Paranales CONADE 2024.

Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024.

11.1. TÉCNICAS:

Estas serán presentadas por escrito y de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de competencia y al Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024.





11.2. DE ELEGIBILIDAD:

Se aceptarán con documentos probatorios, se podrán presentar dentro y/o fuera del terreno de juego o área de competencia con tales requisitos.

12. PREMIACIÓN:

12.1. GANADORES POR PRUEBA:

Se otorgarán medallas de **1º, 2º y 3º lugar**, a los ganadores de las tres primeras posiciones por categoría, rama y prueba, sin embargo, para que la prueba se realice, se premie y cuente para el Cuadro General de Medallas de los Nacionales CONADE 2024, deberá haber por lo menos 3 atletas inscritos y validados en el **SED**, de lo contrario la prueba podrá premiarse, pero no se contabilizarán las medallas en el cuadro antes mencionado.

La categoría 18-23 años (2006-2001) se premian con un atleta y/o equipo.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les registraran los resultados obtenidos.

De acuerdo con el sistema de competencia establecido, todos los participantes en cada categoría, rama y prueba se clasificarán del 1º al último lugar de manera consecutiva.

12.2. ENTIDAD GANADORA POR DEPORTE:

Se otorgará trofeo a las Entidades participantes, que ocupen el **1º, 2º y 3º lugar** de la clasificación final por Medallas por Deporte (una sola premiación), sumando las medallas de **Oro** obtenidas por cada participación por Entidad y por deporte, en caso de empate en las medallas de **Oro**, se desempata por la cantidad de medallas de **Plata**, y posteriormente por la cantidad de **Bronce**, según lo establecido en la Convocatoria de los Nacionales CONADE 2024.

13. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

13.1. ALTAS:

No habrá una vez concluido el periodo de inscripción a la Etapa Final Nacional.

13.2. BAJAS:

El lugar del deportista que cause baja en la Etapa Final Nacional no podrá ser ocupado por algún otro participante y **su lugar quedará desierto.**

13.3. SUSTITUCIONES:

La clasificación es nominal, por lo que ningún atleta clasificado podrá ser sustituido; en caso de no asistir a la Etapa Final Nacional, **su lugar quedará desierto.**

14. REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL:

En la Reunión Técnica Nacional se llevarán a cabo sorteos y siembras de las disciplinas deportivas convocadas que así lo requieran. Tendrá efecto en el lugar designado por la CONADE de conformidad a la calendarización establecida en la Convocatoria de los Nacionales CONADE 2024.



Durante la realización de la Reunión Técnica Nacional, el Director Técnico de Competencia, dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos por cada una de las categorías, ramas y pruebas convocadas.

15. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por un representante del Comité Organizador Local, un representante de la CONADE y el Director Técnico de Competencia, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de la competencia.

Durante la realización de la Junta Previa, el Director Técnico de Competencia, dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos y en las pruebas en que participarán.

16. JURADO DE APELACIÓN:

Será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024.

Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- El Director Técnico de Competencia, quien fungirá como **Presidente** del Jurado de Apelación.
- Juez Principal.
- 3 Delegados por Deporte de las entidades participantes, quienes serán elegidos por acuerdo de los presentes y fungirán como: **Secretario, Primero y Segundo Vocal**.
- 2 Delegados por Deporte, quienes serán **Suplentes** y deberán entrar en funciones en caso que alguna de las entidades representadas por los 3 Delegados por Deporte se encuentre involucrada en la protesta.

17. MEDIDAS SANITARIAS:

Serán en conformidad a las políticas de cada entidad sede y/o subsele.

18. CAMBIO DE ENTIDAD:

El procedimiento de Cambio de Entidad que rige los Nacionales CONADE 2024, y al cual los deportistas participantes en caso de cambio de entidad de representación se encuentran obligados a su cumplimiento, se encuentra descrito en la Convocatoria y en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024, por lo que en caso de incumplimiento los deportistas no serán inscritos y serán descalificados de las pruebas en las que se encuentren compitiendo.

19. SANCIONES:

Las protestas que sean presentadas ante el Jurado de Apelación serán dictaminadas y en su caso se aplicarán las sanciones que correspondan conforme al Reglamento de Competencia, establecido en el presente Anexo Técnico.



En el caso de las controversias o solicitudes presentadas ante la Comisión de Honor y Justicia, por acciones realizadas por los participantes, dentro o fuera del terreno de juego o área de competencia, serán resueltas bajo los criterios establecidos en el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE 2024.

20. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por Director Técnico de Competencia, en coordinación con la CONADE.

Ciudad de México a 01 de marzo de 2024.